

Señores
CONTRALORIA DE BOGOTA
Sectorial Participación Ciudadana y Desarrollo Local
Carrera 32ª No 26ª -10
Ciudad

ASUNTO: CBN-1098 (INFORME SOBRE LA EVOLUCION DEL PATRIMONIO AUTONOMO O ENCARGO FIDUCIARIO.)

Respetados Señores:

Respetuosamente me permito informarles que la Alcaldía Local de Teusaquillo no cuenta con patrimonio autónomo o encargo fiduciario a la fecha 31 de Enero del 2017, sin embargo se presenta el siguiente documento electrónico relacionado en el asunto según directriz de la resolución 011 de 2014 y el cual es solicitado por el aplicativo SIVICOF.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JULIAN RODRIGO BERNAL BALMES

Alcalde Local de Teusaquillo

Proyectó: Marolym Bernal – Profesional Apoyo FDLT Reviso/Aprobó: Fabiola Vásquez – Contadora FDLT

Calle 39B # 19-30 Código Postal: 111311 Tel. 2870094 - 2870470 Información Línea 195 www.teusaquillo.gov.co



